

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
CELEBRADA 25 de octubre de 2022

ASISTENTES:

Profesorado:

D. Juan Calmaestra Villén
D^a. Irene M^a Dios Sánchez
D^a. Elvira Fernández Ahumada
D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul
D^a. Gloria Priego de Montiano
D^a. Clara Eugenia Peragón López
D. Jerónimo Torres Porras

P.A.S.:

Alumnado:

D^a. Raquel Pedroza Legrán
D^a. Ana Cristina Velasco Giménez
D^a. Amanda Mauri Chacón

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D. Javier Domínguez Pelegrín
D^a. Isabel Ruiz Cortés

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 12:30 horas del día 25 de octubre de 2022, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 20/07/2022 y el 12/09/2022.
2. Renovación de Miembros de la UGCI.
3. Informe de la Presidencia.
4. Informe y análisis sobre los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora del curso 22/23 y seguimiento del Plan de Mejora del curso 21/22.
6. P0. Aprobación, si procede, del Plan de Difusión del curso 22/23 y seguimiento del Plan de Difusión del curso 21/22.
7. Aprobación, si procede, del Informe de Rendición de Cuentas del curso 21-22.
8. Aprobación, si procede, del autoinforme de la Renovación del Título del Grado en Educación Infantil.

9. Revisión y, si procede, actualización de la política de aseguramiento de la calidad y de los responsables del sistema interno de calidad.
10. P3. Quejas y sugerencias del Título y, si procede, propuestas de acción de mejora.
11. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º

Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 20/07/2022 y el 12/09/2022.

Se propone la aprobación de las actas de las sesiones anteriores del 20 de junio de 2022 y del 12 de septiembre de 2022. Se aprueban por unanimidad.

PUNTO 2º

Renovación de Miembros de la UGCI.

D. Juan Calmaestra comunica que el alumnado que forma parte de la Unidad de Garantía de Calidad debe renovarse anualmente. Se aprueba la renovación para el próximo curso de las alumnas D^a. Raquel Pedroza Legrán y de D^a. Ana Cristina Velasco Giménez y se propone a la alumna D^a. Amanda Mauri Chacón como nueva integrante de la Unidad.

D^a. Clara Peragón da la bienvenida al nuevo coordinador de la Titulación del Grado de Educación Infantil, D. Jerónimo Torres.

PUNTO 3º

Informe de la Presidencia.

Se informa que en el próximo Consejo de Gobierno se va a aprobar un nuevo reglamento por el que se regula el procedimiento de realización de las encuestas de evaluación de la actividad docente del profesorado. Este procedimiento, entre otras cuestiones, abordará la problemática de obtener un número reducido de respuestas por parte del alumnado.

Desde el Sistema de Garantía de Calidad de la UCO felicitan a los miembros UGCI por el autoinforme realizado para la renovación del título de Grado en Educación Infantil.

D. Juan Calmaestra informa que el Programa IMPLANTA, modelo que vincula el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros Universitarios al proceso de la Acreditación Institucional, se está demorando y que, de momento, no hay avances significativos.

PUNTO 4º

Informe y análisis sobre los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.

D. Juan Calmaestra explica el procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad que tenemos actualmente, el cual lleva dos años en funcionamiento. Detalla los 12 procedimientos del SGC de Grados (P-1 Análisis del rendimiento académico; P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título; P-3 Sugerencias y reclamaciones; P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado; P-5 Análisis del programa de movilidad; P-6 Evaluación de las prácticas externas; P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado; P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles; P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación

recibida; P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título; P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones; P-12 Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título) y el P0 (Difusión del título).

D. Juan Calmaestra pregunta si hay algún procedimiento que no funcione bien o no proporcione información suficiente. Se indica que hay información sobre todos los colectivos, excepto los empleadores y que el ítem de satisfacción de orientación académica y orientación profesional está unificado, cuando sería más apropiado que hubiera un ítem para orientación laboral y otro para orientación académica.

La propuesta desde la UGCI sería incluirlo en el Plan de Mejora, solicitar al Sistema de Garantía de Calidad que se disgregue en dos ítems y que contemplen a los empleadores en las consultas.

PUNTO 5º

Aprobación, si procede, del Plan de Mejora del curso 22/23 y seguimiento del Plan de Mejora del curso 21/22.

D. Juan Calmaestra informa sobre el grado de consecución de cada objetivo del Plan de Mejora del curso 21/22. Indica que hay problemas con los vídeos elaborados de la promoción del Título de Grado de Educación Infantil. Al respecto, se han tomado nuevas imágenes con los participantes sin mascarillas y ya están todas las tomas, menos los laboratorios. Se espera que el vídeo esté finalizado para la próxima semana.

D. Juan Calmaestra informa sobre los avances en los paneles interactivos. La formación se realizó en enero y fue exitosa.

El I Plan de Empleabilidad se ha realizado y se está iniciando el II Plan de Empleabilidad.

Dª. Clara Peragón informa sobre los avances del Plan de Competencia Comunicativa y

D. Juan Calmaestra sobre los del Plan de Competencia Tecnológica.

También se informa que los encuentros temáticos no se han realizado. La planificación era para febrero de 2022, sin embargo, debido a las medidas de distanciamiento social de ese momento, se decidió aplazar la actividad. Se decide trasladar esta acción de mejora a febrero de 2023.

D. Juan Calmaestra indica que se ha mejorado significativamente los porcentajes relativos a las encuestas de calidad. Respecto a los datos obtenidos, los estudiantes han pasado de 10% al 60%; el profesorado del 32% al 46%; se ha pasado del 6,3% al 30% en el P8; un 25% en el P6; y un 35% en el P7. Se informa que han bajado las medias respecto a otros años. Como propuesta de mejora de este objetivo, se plantea intentar subir la participación del P8.

D. Juan Calmaestra comunica que las cuatro actividades formativas planteadas se han realizado. En la Semana Cultural se desarrolló el taller en neuroeducación y en septiembre talleres vinculados a los proyectos de trabajo, realidad aumentada y de narración oral.

Finalmente, D. Juan Calmaestra informa que el itinerario de competencias informacionales se realizó por parte de la biblioteca y que se han enviado 37 agendas informativas hasta la fecha.

Se aprueba el seguimiento del Plan de Mejora del curso 21/22.

Debido a la demora de la reunión, se acuerda posponer la aprobación del Plan de Mejora del curso 22/23 para trabajarlo de forma asíncrona y aprobarlo en una reunión extraordinaria.

PUNTO 6º

P0. Aprobación, si procede, del Plan de Difusión del curso 22/23 y seguimiento del Plan de Difusión del curso 21/22.

D. Juan Calmaestra muestra el Plan de Difusión del curso 21/22 y se consensuan algunos indicadores en los que había duda. Se aprueba seguimiento del Plan de Difusión del curso 21/22.

D. Juan Calmaestra muestra el Plan de Difusión del curso 22/23, modificándose algunos ítems finales. Se aprueba el Plan de Difusión del curso 22/23.

PUNTO 7º

Aprobación, si procede, del Informe de Rendición de Cuentas del curso 21-22.

Se propone denominar este informe como Informe Anual de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Educación Infantil del Curso 21-22.

D. Juan Calmaestra explica el procedimiento de este informe, que sería el siguiente: elaboración del informe por parte de la UGCI, revisión del informe por el Comité de Dirección y aprobación del informe en Junta de Facultad.

D. Juan Calmaestra expone el informe ante los miembros de la Unidad y se revisan todos los puntos. D. Jerónimo Torres expone el apartado correspondiente a la coordinación del título.

Debido a la demora de la reunión, se acuerda trabajarlo de forma asíncrona y aprobarlo en una reunión extraordinaria.

PUNTO 8º

Aprobación, si procede, del autoinforme de la Renovación del Título del Grado en Educación Infantil.

D. Juan Calmaestra expone el autoinforme de la Renovación del Título de Grado en Educación Infantil. El informe se enviará a la DEVA el 28 de octubre.

Se hace constar la felicitación de D. Juan Calmaestra y del Sistema de Calidad a todos los miembros de la UGCI por el trabajo realizado. Se aprueba el informe por unanimidad.

PUNTO 9º

Revisión y, si procede, actualización de la política de aseguramiento de la calidad y de los responsables del sistema interno de calidad.

Se revisa la política y se continua con los responsables del sistema interno de calidad.

Se ha comprobado que sigue vigente, pero quedamos a la espera de instrucciones de Rectorado para los objetivos de calidad.

PUNTO 10º

P3. Quejas y sugerencias del Título y, si procede, propuestas de acción de mejora.

No hay quejas y sugerencias.

PUNTO 11º



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:15 horas del día 25 de octubre, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIA

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López

Fdo.: Irene M^a Dios Sánchez